

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
TRADUCCIÓN Y ESTUDIOS
INTERCULTURALES**

UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona

Enero 2024

Índice

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	5
TABLA 1. Descripción del título	5
1.10. Justificación del interés del título	6
1.11. Objetivos formativos	7
1.11.a) Principales objetivos formativos del título	7
1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades	8
1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos	8
1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos	8
1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas	8
1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título.....	9
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje.....	9
2.1. Conocimientos o contenidos (<i>Knowledge</i>).....	9
2.2. Habilidades o destrezas (<i>Skills</i>).....	10
2.3. Competencias (<i>Competences</i>)	10
3. Admisión, reconocimiento y movilidad.....	10
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión del estudiantado	10
3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso	11
3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación.....	11
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos	12
TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos.....	13
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad del estudiantado propio y de acogida.....	13
4. Planificación de las enseñanzas.....	14
4.1. Estructura básica de las enseñanzas	14
4.1.a) Resumen del plan de estudios	14
Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral).....	14
4.1.b) Plan de estudios detallado.....	15
Tabla 5. Plan de estudios detallado	15

4.2. Actividades y metodologías docentes	24
4.2.a) Asignaturas obligatorias	24
4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)	25
4.2.c) Trabajo de fin de Máster	25
4.3. Sistemas de evaluación.....	25
4.3.a) Evaluación de las asignaturas obligatorias	25
4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)	2
4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Máster	3
4.4. Estructuras curriculares específicas	3
5. Personal académico y de apoyo a la docencia.....	2
5.1. Perfil básico del profesorado.....	2
5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título.....	2
5.1.b) Estructura de profesorado	3
Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título	3
5.2. Perfil detallado del profesorado.....	3
5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento	3
Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.	3
5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor	4
5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación	5
5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios.....	5
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	6
6.1. Recursos materiales y servicios	6
6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas	8
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios.....	8
7. Calendario de implantación.....	9
7.1. Cronograma de implantación del título	9
7.2 Procedimiento de adaptación	9
7.3 Enseñanzas que se extinguen.....	10
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	10
8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	10

8.2. Medios para la información pública	10
Anexos	11
1. Anexos de la titulación a la memoria RUCT	11
2. Anexos información complementaria procesos de calidad de titulaciones UAB.....	11

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

TABLA 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título	Máster Universitario en Traducción y Estudios Interculturales por la Universitat Autònoma de Barcelona
1.2. Convenio títulos conjuntos	Interuniversitario: No Nacional: No
1.2.a. Rama	Artes y Humanidades
1.2.b. Ámbito de conocimiento	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
1.3. Menciones y especialidades	Sin menciones ni especialidades
1.3.b. Mención Dual	No
1.4.a) Universidad responsable	Universitat Autònoma de Barcelona
1.4.b) Universidades participantes	--
1.5.a) Centro de impartición responsable	Facultad de Traducción e Interpretación - 08032816
1.5.b) Centros de impartición	--
1.6. Modalidad de enseñanza	Presencial
1.7. Número total de créditos	60
1.8. Idiomas de impartición	Español (70%) Inglés (20%) Catalán (10%)
1.9.a) Oferta de plazas por modalidad*	Presencial: 25
1.9.b) Número total de plazas ofertadas en el centro	25
1.9.c) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso	25

1.10. Justificación del interés del título

(500 palabras máximo)

El máster que se propone, Máster Universitario en Traducción y Estudios Interculturales (en adelante, MUTEI), es la evolución del máster con la misma denominación y de larga y exitosa trayectoria que se extingue. El anterior máster ofrecía dos especialidades, profesional e investigación, que, en la nueva titulación, se fusionan y actualizan para dar respuesta a la demanda de combinar el pensamiento crítico y las competencias lingüísticas e interculturales, absolutamente necesarias en el mundo tecnologizado y globalizado actual. Los egresados de la nueva titulación no serán solo profesionales o solo investigadores de la traducción y la interculturalidad, sino personas capaces de integrar práctica, análisis crítico y capacidad investigadora.

Precisamente, en este mundo donde la automatización y las herramientas digitales desempeñan un papel cada vez más relevante (véase el avance de la IA), es esencial recuperar la reflexión y fomentar el razonamiento crítico. En el contexto de la traducción, esto implica poner en valor el factor humano sin desestimar la tecnología. Este énfasis en el componente humano se alinea con las demandas de un mercado laboral que busca profesionales multilingües capaces de combinar eficientemente la tecnología con la capacidad de tomar decisiones, sensibilidad cultural y conciencia ética. Hay muchos másteres que se centran en la práctica de la traducción, pero pocos se enfocan en reflexionar y analizar los procesos y productos traducidos. En este sentido, en este máster se abordarán las implicaciones éticas y de sostenibilidad de la traducción en todas sus fases. Algunos ejemplos concretos son el impacto ecológico del trabajo del traductor, la propiedad intelectual en determinados recursos tecnológicos, los peligros de la automatización sin supervisión humana, la relación con el cliente, la intencionalidad del autor, el sesgo de género en los textos y la investigación, la sensibilidad hacia el público destinatario de las traducciones y servicios, y la calidad de éstos.

Además, para reforzar la formación y el potencial de empleabilidad, el MUTEI promueve los programas de movilidad que la UAB y la FTI ya tienen establecidos con universidades de todo el mundo. La orientación hacia las necesidades actuales del mercado global posiciona al MUTEI, de alto componente internacional, como un máster de valor estratégico para los nuevos profesionales de la traducción y la interculturalidad.

El punto fuerte del MUTEI radica en sus contenidos teóricos, descriptivos y de carácter reflexivo, crítico y aplicado en el estudio de la traducción y la interculturalidad. El profesorado seleccionado para este máster está entre el mejor puntuado de la Facultad de Traducción e Interpretación y la UAB. Este profesorado, multilingüe, multicultural y

multidisciplinario, trabaja en una gran diversidad de líneas y grupos de investigación, lo cual garantiza una formación avanzada, especializada y actualizada.

El altísimo grado de satisfacción del alumnado con el anterior máster es un indicador de la calidad y pertinencia de la formación ofrecida que refuerza la idea de que el MUTEI, como continuación natural del anterior máster, será bien recibido por futuros estudiantes que buscan una formación orientada al mundo real. Ciñéndonos a las encuestas oficiales de la UAB, los titulados puntuaron el máster con un 4,47 sobre 5 en el curso 2019-20; otorgaron puntuaciones a la actuación docente entre 3,66 y 3,94 sobre 4 en los últimos tres cursos (2020-21, 2021-22, 2022-23), y puntuaciones a los módulos entre 3,55 y 3,84 sobre 4 en los mismos cursos, estando siempre por encima de la media de la UAB y la FTI. La inserción laboral casi total de los egresados de los últimos años subraya la idoneidad de esta formación en el mundo laboral actual (91,2% de inserción en promociones 2018-19 y 2019-20 según encuestas propias de la FTI; 76,9% en 2018-19 según las [encuestas de AQU](#)).

1.11. Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

(250 palabras máximo)

Este máster universitario tiene por objetivo formar profesionales e investigadores especializados en el estudio de la traducción y la interculturalidad con una gran capacidad crítica y de reflexión aplicables en un entorno global y en cambio constante. Con esta formación, el alumnado adquirirá conceptos y herramientas, teoría y metodología, así como utilizará recursos tecnológicos y de documentación, analizará ámbitos de especialización en traducción (traducción audiovisual, jurídica, científico-técnica, económica y financiera, editorial y literaria, y enseñanza) y gestión intercultural, y conocerá distintos enfoques (sociológico, de género, cognitivo, tecnológico) de traducción e interculturalidad, todo ello con el fin de poder encarar investigaciones originales u ofrecer servicios lingüísticos en estas áreas.

Al acabar los estudios, el alumnado habrá logrado una sólida comprensión de la traducción y la interculturalidad y su trascendencia; poseerá herramientas para estudiarlas, y conocimientos y habilidades para ejercer profesiones relacionadas (traductor, gestor multicultural, asesor lingüístico y cultural, docente, etc.) en cualquier país y entorno; se le habrá formado en espíritu crítico y en la importancia de la reflexión, la ética, la sostenibilidad y el factor humano.

En este sentido, el objetivo 3ltimo del m3ster es formar expertos capaces de comprender e interpretar la importancia de la traducci3n y la interculturalidad en todos los contextos, del m3s global al m3s local, as3 como de afrontar los nuevos desaf3os de la sociedad, como son los nuevos escenarios que presenta la inteligencia artificial.

1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

(500 palabras m3ximo)

No aplica.

1.12. Estructuras curriculares espec3ficas y justificaci3n de sus objetivos

(250 palabras m3ximo)

No procede.

1.13. Estrategias metodol3gicas de innovaci3n docente espec3ficas y justificaci3n de sus objetivos

No procede.

1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las ense±anzas

Este m3ster tiene como objetivo formar expertos/as en el 3mbito investigador y profesional de la traducci3n y la interculturalidad con gran capacidad cr3tica y reflexiva aplicable al entorno donde desarrollen su labor. En el entorno acad3mico, esta formaci3n capacitar3 al alumnado para formar a otros en lenguas, traducci3n, interculturalidad, etc. o investigar en estas u otras 3reas afines. En el entorno profesional, los egresados podr3n ofrecer servicios ling3sticos de diverso tipo (p.ej. asesor3a ling3stica, formaci3n, gesti3n de proyectos), as3 como asesor3a intercultural.

La formaci3n adquirida por el alumnado del m3ster se orienta a su integraci3n en distintos sectores productivos de la econom3a del conocimiento:

- Docencia e investigaci3n a varios niveles.
- Empresas de comunicaci3n, marketing y sociedad de la informaci3n.
- Consultor3a y asesor3a ling3stica e intercultural especializada.

- Centros de estudio, investigaci3n y an3lisis.
- Emprendimiento, mundo editorial y gesti3n cultural.
- Organizaciones internacionales y ONG.
- Administraciones p3blicas.
- Empresas de cualquier ramo (p.ej. con departamento de importaci3n y exportaci3n, con delegaciones en otros pa3ses, que busquen expandirse en el extranjero).

Asimismo, el alumnado adquirir3 una formaci3n que le habilitar3 para ingresar en un programa de doctorado y desempeñar tareas de investigaci3n y an3lisis en instituciones especializadas (universidad, organismos e instituciones, departamentos de I+D en empresas, *think tanks*, etc.).

1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el t3tulo

No aplica.

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACI3N Y DE APRENDIZAJE

2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

(aprox. 600 palabras)

- **KT01:** Identificar las bases y principios metodol3gicos de la traducci3n para aplicarlos en la pr3ctica y el estudio de la traducci3n.
- **KT02:** Reconocer la trascendencia de la traducci3n en la historia a la vez que se identifican las corrientes principales en la evoluci3n del pensamiento.
- **KT03:** Identificar la especificidad de la investigaci3n y el mundo profesional de diferentes 3mbitos de especializaci3n en traducci3n y gesti3n intercultural, teniendo en cuenta su evoluci3n y la perspectiva de g3nero.
- **KT04:** Identificar la especificidad de distintos enfoques te3ricos y metodol3gicos en Traductolog3a para aplicarlo a la pr3ctica o al estudio de la traducci3n y la interculturalidad.
- **KT05:** Seleccionar los mecanismos investigadores acordes a los principios de la sostenibilidad en la construcci3n de una sociedad accesible, diversa y 3tica, que respete los derechos humanos.
- **KT06:** Identificar las diferentes fuentes de documentaci3n y los recursos tecnol3gicos 3tiles para aplicarlos en la pr3ctica y el estudio de la traducci3n y la interculturalidad.

2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

(aprox. 850 palabras)

- **ST01:** Analizar de forma crítica las decisiones relacionadas con la traducción en base a los principios teóricos y metodológicos que rigen la traducción.
- **ST02:** Analizar adecuadamente elementos culturales para aplicarlo a la práctica y al estudio de la traducción.
- **ST03:** Evaluar las desigualdades por razón de sexo/género en el ámbito de la traducción y la interculturalidad.
- **ST04:** Utilizar los recursos documentales y tecnológicos necesarios para aplicarlos en la práctica y el estudio de la traducción desde una perspectiva crítica.
- **ST05:** Analizar el mundo profesional de los diferentes ámbitos de especialización de la traducción y la gestión intercultural y cómo inciden los estereotipos y roles de género en el ejercicio profesional.
- **ST06:** Analizar el papel de los enfoques traductológicos en la práctica o el estudio de la traducción y la interculturalidad.

2.3. Competencias (*Competences*)

(aprox. 300 palabras)

- **CT01:** Aplicar los principales conceptos vinculados al estudio de la traducción, la interculturalidad y el análisis del discurso a la práctica y al estudio de la traducción.
- **CT02:** Aplicar conocimientos para resolver problemas relacionados con la traducción o la interculturalidad y su estudio.
- **CT03:** Aplicar paradigmas teóricos, metodológicos y tecnológicos especializados en el estudio de la traducción y la interculturalidad.
- **CT04:** Producir un trabajo académico en el ámbito de la traducción y la interculturalidad, de manera emprendedora, aplicando las bases metodológicas de diseño y planificación de una investigación, y atendiendo a los principios de sostenibilidad y a la perspectiva de género.

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión del estudiantado

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

Procedimiento UAB: [Información de acceso y admisión](#)

Normativa de la UAB aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con los planes de estudios regulados por el RD 822/2021

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

(300 palabras máximo)

Criterios de admisión:

- 1) Podrán acceder al máster los Licenciados o Graduados en Traducción e Interpretación (Grupo 1).
- 2) Así mismo tienen acceso al Máster, los graduados o licenciados procedentes de otros ámbitos:
 - a) Que acrediten haber cursado al menos 6 ECTS en alguna materia de traducción, interpretación o lingüística aplicada o tener 3 meses de experiencia profesional relacionada con el ámbito de las prestaciones lingüísticas (Grupo 2).
 - b) Si no tienen formación* o experiencia profesional ** previas en traducción, deberán cursar 6 o 7 créditos ECTS de complementos de formación (Grupo 3).

Requisitos lingüísticos:

Los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de lenguas siguiente:

- Español (nivel mínimo CertAcles C1 o C1 del Marco Común Europeo de Referencia, MCER)
- Inglés (nivel mínimo CertAcles B2 o B2 del MCER)

En cuanto a las certificaciones admisibles, los estudiantes deberán presentar, de manera orientativa, alguno de los certificados reconocidos por [ACLES](#) (Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (apartado “Normativa y Tablas de certificados reconocidos por ACLES”).

Criterios de selección:

En el caso que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará de acuerdo con los siguientes criterios de prelación:

1. Formación relevante (Titulaciones relacionadas con la traducción y la interpretación) (40%)
 - Grupo 1: 40 puntos
 - Grupo 2: 30 puntos
 - Grupo 3: 5 puntos
2. Nota media del expediente académico (30%)
 - Media entre 8.5-10: 30 puntos
 - Media entre 7-8.5: 15 puntos
 - Media inferior a 7: 5 puntos
3. Experiencia profesional acreditada en el ámbito de los servicios lingüísticos (30%):

- 3 meses o más: 30 puntos
- Inferior a 3 meses: 5 puntos
- Sin experiencia: 0 puntos

Complementos de formación (CF):

Los estudiantes del máster, dependiendo de la titulación de procedencia, y previa revisión por la Comisión del Máster de la documentación individual aportada (expediente académico y evidencia de práctica en traducción, si es el caso), podrán necesitar cursar CF:

Titulación oficial en Traducción e Interpretación (Grado o equivalente)	No necesitan CF (Grupo 1)
Resto de titulados	Si tienen formación* o experiencia profesional** previas en traducción, no necesitan CF (Grupo 2)
	<p>Si no tienen formación* o experiencia profesional ** previas en traducción, deberán cursar alguna de las siguientes asignaturas del Grado en Traducción e Interpretación (GTI) de la UAB (cursarán una asignatura de 6 créditos, o dos que sumen 7 créditos), en función de la formación y experiencia previas y a propuesta de la coordinación de la titulación. (Grupo 3)</p> <p><u>3er curso del GTI:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tecnologies de la Traducció i la Interpretació = 3cr + Terminología Aplicada a la Traducció i la Interpretació = 4cr - Traducció B-A 3 = 6cr (anglès-castellà) <p><u>4º curso del GTI:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Idioma i traducció C5 (alemany) = 6cr - Idioma i traducció C5 (àrab) = 6cr - Idioma i traducció C5 (francès) = 6cr - Idioma i traducció C5 (italià) = 6cr - Idioma i traducció C5 (japonès) = 6cr - Idioma i traducció C5 (portuguès) = 6cr - Idioma i traducció C5 (rus) = 6cr - Idioma i traducció C5 (xinès) = 6cr

* La formación previa mínima requerida son 6 ECTS dedicados a la traducción o la interpretación (Se deberá aportar el expediente académico de la titulación previa).

** La experiencia mínima requerida son 3 meses dedicados a la práctica profesional de la traducción o la interpretación. (Se deberá aportar el currículum profesional junto con un documento donde consten las tareas de traducción o interpretación y las horas empleadas expedido por el empleador o el contrato de trabajo o un certificado de vida laboral, y se realizará una entrevista).

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones de máster:

<https://www.uab.cat/web/estudios/masters-y-postgrados/masters-universitarios/reconocimiento-de-creditos-1345666804361.html>

NORMATIVA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de julio de 2022, y modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2023)

Título IV: Transferencia y reconocimiento de créditos

TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

Reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias:	<i>Número máximo de ECTS</i> 0
<i>Breve justificación</i>	
Reconocimiento por títulos propios:	<i>Número máximo de ECTS</i> 0
<i>Breve justificación</i>	
Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:	<i>Número máximo de ECTS</i> 0
<i>Breve justificación</i>	

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad del estudiantado propio y de acogida

Movilidad en titulaciones de máster:

<https://www.uab.cat/web/movilidad-e-intercambio-internacional-1345680250578.html>

Este máster no tiene convenios de movilidad propios o exclusivos, sino que se aprovechan los convenios que tienen la FTI y la UAB, especialmente los programas UAB Exchange y Erasmus. No obstante, en caso de considerarse más adelante una movilidad específica, se haría de acuerdo con el [Proceso PC6: Gestión de la movilidad de los estudiantes](#).

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Distribución en créditos ECTS a cursar

TIPO DE MATERIA	ECTS
Obligatorias	45
Optativas	0
Prácticas Externas (Obligatorias)	0
Trabajo de Fin de Grado/Máster	15
ECTS TOTALES	60

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

4.1.a) Resumen del plan de estudios

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

1r Semestre				2º Semestre			
Asignatura	ECTS	A cursar	Carácter	Asignatura	ECTS	A cursar	Carácter
Bases conceptuales para el estudio de la traducción y la interculturalidad	15	15	OB	Enfoques para el estudio de la traducción y la interculturalidad	6	6	OB
Ámbitos de especialización de la traducción y gestión intercultural* *ANUAL	15	6	OB	Ámbitos de especialización de la traducción y gestión intercultural* *ANUAL	15	9	OB
Bases instrumentales para el estudio de la traducción y la interculturalidad	9	9	OB	Trabajo de Fin de Máster	15	15	OB
Total		30		Total		30	

4.1.b) Plan de estudios detallado

Tabla resumen de materias	
A1	Bases Conceptuales para el Estudio de la Traducción y la Interculturalidad
A2	Bases Instrumentales para al Estudio de la Traducción y la Interculturalidad
A3	Ámbitos de Especialización de la Traducción y Gestión Intercultural
A4	Enfoques para el Estudio de la Traducción y la Interculturalidad
A5	Trabajo de Fin de Máster

Tabla 5. Plan de estudios detallado

Asignatura 1: Bases conceptuales para el estudio de la traducción y la interculturalidad	
Número de créditos ECTS	15
Tipología	<i>obligatorio</i>
Organización temporal	<i>1.1</i>
Idioma	<i>Castellano, catalán</i>
Modalidad	<i>presencial</i>
Contenidos de la asignatura	<p>El objetivo general de esta asignatura es que el alumnado afiance conceptos y metodologías para aplicarlas a práctica o el estudio de la traducción y la interculturalidad.</p> <p>En lo metodológico, se subraya el aspecto comunicativo de la traducción y la importancia del contexto. También se trabajan las etapas del proceso traductor y se pone énfasis en la ética aplicada a la traducción (p.ej. la ética individual y la profesional, los liderazgos éticos en gestión intercultural, los dilemas éticos, los temas y situaciones sensibles, los ODS, la IA). Quedarán establecidas las principales nociones en traducción, como son la equivalencia, la unidad, la invariable, el método, la técnica, la estrategia, el problema y el error.</p> <p>Otros contenidos que se tratan en esta asignatura van desde los aspectos antropológicos a los culturales, incluyen conocer los parámetros del análisis del discurso y reflexionar sobre el impacto de la traducción en el desarrollo de las culturas, tomando como ejemplo la cultura occidental.</p> <p>Para ello, la asignatura se centra en el papel de la traducción en la mediación lingüística e intercultural.</p>
	Conocimientos:

Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	<ul style="list-style-type: none"> - KA01: Explicar las etapas del proceso traductor en un encargo de traducción, los elementos que intervienen en dicho proceso y sus implicaciones, para integrarlo en la práctica y el estudio de la traducción (KT01). - KA02: Ilustrar los principios y las bases de la ética en la traducción para aplicarlos en la práctica y el estudio de la traducción (KT01). - KA03: Identificar las diferentes aportaciones que se han hecho en el campo de la traducción y los cambios experimentados en el modelo cultural occidental (KT02). 			
	<p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SA01: Analizar las decisiones relacionadas con una traducción propia o ajena, teniendo en cuenta la finalidad comunicativa de la traducción y el carácter dinámico y contextual de la equivalencia traductora (ST01). - SA02: Aplicar los conocimientos avanzados para detectar y comprender las connotaciones culturales implícitas en los textos (ST02). - SA03: Analizar la intervención del traductor/a como mediador cultural a la hora de trasladar los referentes culturales distinguiendo las técnicas de traducción empleadas según el contexto (ST02). - SA04: Evaluar las principales desigualdades por razón de sexo/género que figuran en los textos en el ámbito de la traducción y la interculturalidad (ST03). 			
	<p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CA01: Aplicar los principales conceptos vinculados al estudio de la traducción y la interculturalidad para poder analizar textos y traducciones desde el punto de vista traductológico (CT01). - CA02: Aplicar una perspectiva crítica al análisis de textos, identificando elementos que reflejan visiones de la realidad sesgadas por elementos ideológicos y socioculturales (CT01). - CA03: Aplicar los principales conceptos vinculados al análisis del discurso para analizar diferentes tipos de texto y mecanismos discursivos en entornos multiculturales con el fin de comprender e interpretar los textos (CT01). 			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas 15x25=375h	90	30	255
	% presencialidad	100%	10%	0%

Asignatura 2: Bases instrumentales para al estudio de la traducción y la interculturalidad	
Número de créditos ECTS	9
Tipología	<i>obligatorio</i>
Organización temporal	<i>1.1</i>
Idioma	<i>Castellano, inglés</i>
Modalidad	<i>presencial</i>
Contenidos de la asignatura	<p>El objetivo general de esta asignatura es que el alumnado consolide el uso de diferentes fuentes de documentación (p.ej. diccionarios de todo tipo, incluidos los visuales y relacionales; glosarios y tesauros; bases de datos; repositorios de textos; corpus) y recursos tecnológicos (p.ej. programas de análisis de corpus; programas de traducción asistida por ordenador; sistemas de traducción automática; generadores de texto basados en IA), y adquiera nuevas fuentes y recursos, relacionados con la lengua y la traducción desde un enfoque crítico y reflexivo.</p> <p>Asimismo, se abordan los conceptos (p.ej. tipos de investigación, el método científico) e instrumentos (p.ej. cuestionarios, entrevistas) que sientan las bases metodológicas de la investigación teórica, descriptiva o aplicada que culminará con un trabajo de fin de máster.</p>
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - KA04: Identificar las bases y principios metodológicos de la traducción en la investigación teórica, descriptiva o aplicada (KT01). - KA05: Identificar las diferentes fuentes de documentación y los recursos tecnológicos relacionados con la lengua y la traducción desde un enfoque crítico y reflexivo (KT06). - <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SA05: Diferenciar tipos de fuentes de información y recursos tecnológicos pertinentes para el estudio de la traducción y la interculturalidad (ST04). - SA06: Analizar de manera crítica el uso de recursos documentales y tecnológicos en la resolución de problemas relacionados con la traducción y la interculturalidad (ST04). - SA07: Utilizar recursos documentales y tecnológicos para resolver problemas derivados de la interculturalidad y la pluralidad lingüística aplicando un enfoque crítico (ST04) . <p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CA04: Aplicar los conocimientos adquiridos en la posible resolución de un problema relacionado con la traducción o la interculturalidad y su estudio en un entorno poco conocido (CT02)

	- CA05: Diseñar un trabajo de investigación factible, de forma autónoma, dentro del ámbito de la traducción y la interculturalidad, en el que se satisfagan los criterios de rigor y excelencia académica (CT03).			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	54	18	153
	% presencialidad	100%	10%	0%

Asignatura 3: Ámbitos de especialización de la traducción y gestión intercultural	
Número de créditos ECTS	15
Tipología	<i>obligatorio</i>
Organización temporal	<i>1.A</i>
Idioma	<i>Castellano, inglés</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Contenidos de la asignatura	<p>El objetivo de la asignatura es que el alumnado adquiriera conocimientos profesionales y de investigación sobre ámbitos de especialización del mundo de la traducción y la gestión intercultural. Los ámbitos son: la traducción audiovisual y la accesibilidad, la traducción jurídica, la traducción científico-técnica, la traducción económica y financiera, la traducción editorial y literaria, la gestión intercultural, y la enseñanza de la traducción.</p> <p>Los contenidos relacionados con los aspectos profesionales abordan competencias y tareas de traducción, gestión intercultural y enseñanza de la traducción, contextos de práctica profesional, circunstancias del mercado laboral, características de los textos de cada especialidad, etc. Además, en la gestión intercultural se tratará la gestión positiva de la interculturalidad aplicada al mundo profesional, empresarial y de negocios con el objetivo de prevenir/evitar lo que se denomina <i>fracaso multicultural</i> y sus posibles consecuencias negativas. En el ámbito de la enseñanza de la traducción, además de lo mencionado, también se trataría el diseño curricular. Los contenidos relacionados con la investigación ofrecen un panorama de la reflexión académica en torno a los ámbitos citados, es decir, las aproximaciones teóricas y metodológicas más empleadas, los instrumentos de análisis utilizados, las principales publicaciones y grupos de investigación existentes, las tendencias emergentes y las futuras vías de investigación, etc.</p>
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - KA06: Identificar los estudios y aspectos más esenciales y los enfoques teóricos y metodológicos más empleados en distintos ámbitos (la traducción audiovisual, la traducción jurídica, la

	<p>traducción científico-técnica, la traducción económica y financiera, la traducción editorial y literaria, la gestión intercultural y la enseñanza de la traducción) para aplicarlos a la práctica o el estudio de la traducción, adoptando una perspectiva de género (KT03).</p> <ul style="list-style-type: none"> - KA07: Identificar las estrategias de gestión intercultural que utilizan los individuos aislados, los individuos dentro de un grupo, los grupos como entidades, y las interacciones entre ellos y las organizaciones con la finalidad de ejercitar una acción proactiva y efectiva en contextos multiculturales (KT03). - KA08: Describir el marco teórico y los pasos del diseño curricular de la enseñanza de la traducción para aplicarlo a la práctica o el estudio de la traducción (KT03). - KA09: Identificar los métodos y técnicas empleados en la investigación sobre la enseñanza de la traducción, para aplicarlos en el estudio de este ámbito (KT03). 			
	<p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SA08: Analizar las competencias profesionales y las características de los encargos de traducción de distintos ámbitos (traducción audiovisual, traducción jurídica, traducción científico-técnica, traducción económica y financiera, traducción editorial y literaria, gestión intercultural, y enseñanza de la traducción) para aplicarlo a la práctica o el estudio de la traducción, valorando cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional (ST05). - SA09: Analizar el impacto que produce la convivencia de diferentes culturas en el comportamiento organizativo interno de las empresas para sugerir soluciones a los conflictos que se puedan derivar de ello (ST05). 			
	<p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CA06: Aplicar los conocimientos adquiridos en la posible resolución de un problema relacionado con la traducción en distintos ámbitos, la gestión intercultural o la enseñanza de la traducción, y su estudio, en un entorno novedoso (CT02). 			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	90	30	255
	% presencialidad	100%	10%	0%

Asignatura 4: Enfoques para el estudio de la traducción y la interculturalidad

Número de créditos ECTS	6
Tipología	<i>obligatorio</i>
Organización temporal	1.2
Idioma	<i>Castellano</i>
Modalidad	<i>presencial</i>
Contenidos de la asignatura	<p>El objetivo de la asignatura es que el alumnado adquiriera conocimientos de los principales enfoques para el estudio de la traducción y la interculturalidad (sociológico, de género, cognitivo, histórico y tecnológico). Para ello se abordan los principales estudios teóricos, descriptivos y aplicados de cada enfoque, los métodos y recursos específicos empleados, las publicaciones y grupos de investigación más destacados, así como la evolución en la investigación, incluidas las últimas tendencias y perspectivas de la investigación en dichos enfoques.</p> <p>Los contenidos giran en torno a la caracterización de la Traductología y los enfoques existentes. Así, se establece un panorama de la investigación en el ámbito de los estudios interculturales en traducción, del género en traducción, y de la historia de la traducción. Al tratar los enfoques cognitivos en traducción, además, el alumnado practicará un método de recogida de datos en una investigación concreta. En las tecnologías de la lengua y la traducción, se proporciona a los estudiantes una visión global sobre estas tecnologías (la presencia de la tecnología en el proceso digital de traducción), sobre las tecnologías del procesamiento del lenguaje aplicadas y sobre las tecnologías aplicadas a la investigación en traducción, la interpretación y campos afines.</p>
Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - KA10: Identificar los objetivos y los rasgos que caracterizan la Traductología para aplicarlos a la práctica y el estudio de la traducción y la interculturalidad (KT04). - KA11: Identificar los estudios y aspectos más esenciales y los enfoques teóricos y metodológicos más empleados en Traductología (concretamente, en sociología de la traducción, género y traducción, cognición en traducción e historia de la traducción) para aplicarlos a la práctica o el estudio de la traducción, adoptando una perspectiva de género (KT04). - KA12: Identificar los enfoques más innovadores en tecnologías de la lengua y la traducción para aplicarlos a la práctica o el estudio de la traducción y la interculturalidad (KT06). - <p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SA10: Analizar el papel de distintos enfoques traductológicos en la práctica o el estudio de la traducción y la interculturalidad (ST06).

	Competencias:			
	<ul style="list-style-type: none"> - CA07: Interpretar las implicaciones sociales de la traducción y el sesgo ideológico que acarrea implícitamente toda traducción (CT03). - CA08: Comparar las soluciones tecnológicas existentes para seleccionar las más apropiadas para cada contexto o encargo de traducción (CT03). 			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	36	12	102
	% presencialidad	100%	10%	0%

Asignatura 5: Trabajo de Fin de Máster	
Número de créditos ECTS	15
Tipología	<i>TFM</i>
Organización temporal	<i>1.2</i>
Idioma	Castellano, Catalán, Inglés
Modalidad	<i>presencial</i>
Contenidos de la asignatura	<p>El objetivo de la asignatura es integrar los conocimientos y habilidades adquiridos en el resto de las materias del Máster, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes, para finalmente elaborar un Trabajo de Fin de Máster (TFM) en el que se investigue en el ámbito de la traducción o la interculturalidad.</p> <p>Este trabajo constituye la plasmación final por parte del alumnado de lo aprendido en el máster. El TFM es un trabajo académico individual realizado de manera autónoma de acuerdo con los principios de un trabajo científico con el seguimiento del profesorado tutor, en el que el alumnado debe demostrar que domina los conocimientos teóricos y metodológicos apropiados para realizar un análisis propio y especializado sobre el tema que elija en relación con los contenidos del máster. La temática del TFM puede ser tanto de índole teórica como descriptiva o aplicada. El TFM puede también desarrollarse en colaboración con una entidad del ámbito de los servicios lingüísticos con la que la UAB tenga convenio.</p> <p>El TFM debe evidenciar que el alumnado domina los contenidos teórico-conceptuales y las herramientas metodológicas adecuadas para poder realizar una investigación rigurosa sobre el tema objeto de análisis, y demostrar que ha adquirido los conocimientos y capacidades necesarios para seguir investigando acorde a los criterios de calidad científica y rigor académico en proyectos posteriores.</p>
	Conocimientos:

Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA	<ul style="list-style-type: none"> - KA13: Elegir las herramientas teóricas y metodológicas adecuadas al ámbito investigador del TFM que hagan posible su realización a partir de los criterios de calidad científica, rigor académico y análisis crítico (KT05). - KA14: Identificar en el ámbito investigador del TFM los conocimientos y prácticas que contribuyen a la construcción de una sociedad accesible, sostenible y diversa, respetuosa con los derechos humanos y los principios de igualdad social, cultural y de género (KT05) 			
	<p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SA11: Saber seleccionar fuentes de información adecuadas en la literatura científica utilizando los canales y recursos tecnológicos apropiados para integrar dicha información con capacidad de síntesis, análisis de alternativas y debate crítico (ST04). 			
	<p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CA09: Generar preguntas e hipótesis ante nuevos retos de investigación demostrando originalidad en la forma de abordar y resolver los problemas planteados. - CA10: Aplicar la metodología de investigación, las técnicas de análisis y los recursos específicos para investigar y producir resultados innovadores (CT03). - CA11: Aplicar los desarrollos teórico-conceptuales y la metodología adecuados para investigar y producir resultados académicos originales en el ámbito de estudio del TFM (CT03) . - CA12: Interpretar datos relativos al objeto de estudio del TFM (CT03). - CA13: Formular de forma original las preguntas investigadoras, los objetivos y las hipótesis en la realización del TFM, atendiendo a la especificidad del ámbito de estudio analizado, así como a su interrelación con el conjunto de los contenidos del máster (CT04). - CA14: Comunicar públicamente los resultados de su investigación de manera académicamente solvente en el contexto del máster haciendo un uso no sexista del lenguaje (CT04). 			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	10	365
	375			
	% presencialidad	100%	100%	0%

Tabla de relación resultados de aprendizaje de Titulación / Asignaturas

Resultados de aprendizaje de TITULACIÓN (T)	Resultados de aprendizaje de ASIGNATURA (A)				
	A1	A2	A3	A4	A5
KT01	KA01 KA02	KA04			
KT02	KA03				
KT03			KA06 KA07 KA08 KA09		
KT04				KA10 KA11	
KT05					KA13 KA14
KT06		KA05		KA12	
ST01	SA01				
ST02	SA02 SA03				
ST03	SA04				
ST04		SA05 SA06 SA07			SA11
ST05			SA08 SA09		
ST06				SA10	
CT01	CA01 CA02 CA03				
CT02		CA04	CA06		
CT03		CA05		CA07 CA08	CA09 CA10 CA11

					CA12
CT04					CA13 CA14
TOTAL TÍTULO = 16	SUBTOTAL ASIGNATURAS = 39				

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a) Asignaturas obligatorias

(300 palabras máximo)

La metodología docente que se emplea en el máster combina la exposición magistral de contenidos con la interacción, el análisis y el fomento de la reflexión. A través de actividades formativas que fomentan el aprendizaje individual y cooperativo del alumnado (elaboración de trabajos, realización de proyectos, resolución de problemas, debates grupales, lecturas académicas y tutorías individualizadas) se incorporan de manera activa los conocimientos, las habilidades y las competencias de los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura. Se trata de una metodología docente que sitúa al alumnado en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, potenciando su implicación en su propia formación e integración de conocimientos teóricos y metodológicos, capacitándole para generar reflexiones críticas en torno a la traducción y la interculturalidad. Es decir, una metodología docente que posibilita no solo la integración de los contenidos de las distintas materias, sino el establecimiento de sinergias intelectuales e interculturales con conocimientos formativos previos –de especial de interés dado el perfil internacional del alumnado– fomentando las habilidades del aprendizaje autónomo y colaborativo, y el uso de recursos especializados y de tecnologías. Se dará mucha importancia al desarrollo del espíritu crítico.

En cada asignatura se aplicarán las metodologías que se consideren más adecuadas a sus objetivos y contenido, tales como:

- Clases magistrales
- Lectura de artículos/informes especializados
- Aprendizaje basado en tareas y proyectos
- Aprendizaje-servicio
- Aprendizaje cooperativo
- Talleres
- Debates

- Seminarios
- Conferencias
- Elaboración de trabajos
- Presentación oral de trabajos
- Tutorías

4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

No aplica.

4.2.c) Trabajo de fin de Máster

(200 palabras máximo)

El TFM es un trabajo académico individual realizado de manera autónoma por el alumnado que profundiza en un tema, idealmente, relacionado con las temáticas de los grupos de investigación vinculados al Máster. La temática del TFM puede ser de índole teórica, descriptiva, metodológica, reflexiva, aplicada, pero siempre con una orientación investigadora que puede complementarse con un enfoque profesional si se desarrolla en colaboración con una entidad del ámbito de la comunicación multilingüe con la que la UAB tenga convenio. El objetivo del TFM es que el alumnado incorpore los conocimientos y habilidades necesarios para llevar a cabo una investigación especializada en el ámbito del máster acorde a los principios de calidad científica y rigor académico. Para ello, el alumnado deberá realizar un trabajo original que aborde el planteamiento y desarrollo de las preguntas de investigación, hipótesis y objetivos, estado de la cuestión, marco teórico y enfoque metodológico de la investigación.

El seguimiento del trabajo del estudiante se realizará mediante reuniones periódicas de supervisión con su tutor donde se evaluará el progreso del trabajo siguiendo los indicadores establecidos en un sistema de rúbricas.

4.3. Sistemas de evaluación

4.3.a) Evaluación de las asignaturas obligatorias

(300 palabras máximo)

Normativa académica UAB (Título V. Evaluación):

https://www.uab.cat/doc/TR_normativa_academica_UAB

Las actividades de evaluación son básicamente de tres tipos:

- 1) trabajos individuales;
- 2) trabajos y exposiciones en grupo;
- 3) pruebas escritas.

Los trabajos individuales están orientados a que el alumnado desarrolle de manera propia los contenidos de las asignaturas, evidenciando su capacidad autónoma de formular una reflexión original.

Los trabajos y exposiciones en grupo permiten el desarrollo colaborativo de los temas trabajados en clase, potenciando la construcción compartida del conocimiento y el pensamiento crítico a través de la discusión grupal, así como los valores del trabajo en equipo. Tanto los trabajos individuales como en grupo están pensados para que el alumnado desarrolle un enfoque analítico y no meramente descriptivo de los temas tratados, apoyándose en la consulta de fuentes bibliográficas académicas desde la observación del respeto a la autoría y la propiedad intelectual. Ambas actividades hacen posible comprobar el conocimiento de los paradigmas teóricos y metodológicos especializados en el estudio de la traducción y la interculturalidad y permiten que el alumnado demuestre su capacidad de analizar, comprender e interpretar los fenómenos objeto de estudio, integrando de manera compleja lo adquirido.

Finalmente, las pruebas escritas permiten verificar que el alumnado entiende y es capaz de aplicar los conceptos y las técnicas de análisis aprendidos, mediante ejercicios en los que debe explicar, definir y poner en relación aspectos teórico-conceptuales y metodológico-prácticos del temario de las asignaturas, así como utilizar o analizar recursos de documentación o tecnológicos.

Las actividades de evaluación permiten así verificar la incorporación de los conceptos, habilidades y competencias previstos en los resultados de aprendizaje de cada asignatura, incluyendo aquellos relativos a la capacidad del alumnado para comunicar eficientemente los resultados de su trabajo. Específicamente, los métodos de evaluación son los siguientes (entre paréntesis se indican los umbrales de baremación, sin que sea obligatorio que todo el conjunto se emplee en una misma asignatura):

- Entrega de comentarios, informes y trabajos (20% - 70%)
- Defensa oral de trabajos (10% - 40%)
- Pruebas escritas teóricas y prácticas (10% - 40%)
- Participación activa en sesiones presenciales (10% - 20%)
- Participación activa en conferencias y actividades complementarias (10%)

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

No aplica.

4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Máster

(200 palabras máximo)

El resultado final del TFM debe evidenciar que el alumnado domina los contenidos teórico-conceptuales y las metodologías adecuadas para poder realizar de manera autónoma una investigación rigurosa en el campo de estudios del máster. Para la evaluación del TFM, el alumnado deberá: a) entregar la memoria escrita del trabajo de investigación; y b) realizar una defensa pública de dicha memoria ante la comisión de evaluación. La evaluación del tutor académico del TFM debe tomar en consideración lo siguiente: iniciativa, responsabilidad, capacidad de interpretar los resultados, y cualquier otro criterio que considere pertinente. La comisión de evaluación estará compuesta por dos miembros del profesorado doctor del máster; el tutor del TFM, si bien estará presente durante el acto de defensa, no intervendrá en la evaluación. Para los informes de la comisión de evaluación se establecerá un sistema de rúbricas para recoger y ponderar los diferentes aspectos que se valorarán del TFM):

- el valor y la pertinencia de las aportaciones y los resultados (30%)
- la capacidad de reflexión y análisis crítico (20%)
- la estructuración y sistematización (5%)
- la claridad expositiva y corrección lingüística (15%)
- la pertinencia y rigurosidad formal de la bibliografía (10%)
- la presentación y defensa oral del trabajo (20%)

Para la defensa oral se evaluará la habilidad y concisión comunicativa del estudiante, la calidad de la presentación y la capacidad para responder a las preguntas formuladas por el tribunal.

En la nota final del TFM el peso en la evaluación se distribuirá de la manera siguiente: defensa oral (20%), trabajo escrito (80%), si bien ambas partes han de obtener un aprobado individualmente para hacer media. Tras la presentación del TFM, la comisión evaluadora formulará al estudiante las preguntas o comentarios que consideren oportunos, a los que el/la estudiante deberá responder de modo individual o agrupado y, finalmente, se le otorgará una calificación numérica decidida de mutuo acuerdo entre los miembros de la citada comisión.

4.4. Estructuras curriculares específicas

No aplica.

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Perfil básico del profesorado

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

(700 palabras máximo)

Todo el profesorado del máster lo constituye personal académico de la Facultad de Traducción e Interpretación (FTI) y del Departamento de Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental (DTIEAO) de la UAB.

El profesorado que imparte docencia en el máster es experto en traducción, interculturalidad, análisis del discurso, género, traductología, metodología de la traducción y de la investigación, tecnologías de la lengua y la traducción, gestión intercultural, y distintos ámbitos de especialización en traducción

Con alguna excepción justificada, todos son doctores y doctoras y cuentan con una larga experiencia profesional en investigación y docencia en el campo de la traducción y la interculturalidad, tanto a nivel de grado como de postgrado. En general, poseen una amplia experiencia investigadora que ha dado lugar a la publicación de libros, monografías, volúmenes editados, y artículos en revistas indexadas, y han dirigido y dirigen numerosos trabajos académicos y tesis doctorales relacionados con sus respectivas líneas investigadoras, entre otros, en el Programa de Doctorado en Traducción y Estudios Interculturales.

A nivel investigador, la FTI cuenta con 8 grupos de investigación reconocidos, adscritos al DTIEAO, que centran su actividad científica en los campos de la traducción audiovisual y la accesibilidad en los medios, la formación en traducción e interpretación, las tecnologías de la lengua y la traducción, la traducción literaria, la traducción y la interculturalidad, la mediación e interpretación en el ámbito social, la interculturalidad de Asia Oriental, la traducción del chino al catalán/castellano, y la circulación global de las influencias culturales, políticas y socioeconómicas de Asia Oriental. Todos ellos cuentan con el reconocimiento como grupos SGR (2022-2024), y sus miembros han liderado o participado en proyectos I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación, proyectos de la Comisión Europea, así como liderado distintas redes de investigación especializadas y realizado múltiples proyectos concedidos por otras instituciones oficiales. Estos grupos y sus códigos 2021 SGR son: Transmedia Catalonia (00077), MIRAS (00086), GREGAL: Circulació cultural Japó-Corea-Catalunya (00558), Grup d'Estudi de la Traducció Catalana Contemporània (GETCC) (00016), Tradumàtica (00137), Formación en Traducción e Interpretación (FORTI) (00871), InterÀsia i el nou sistema internacional: Societat, política i cultura (01028), Grup d'estudi de la literacitat en l'ensenyament i l'aprenentatge de segones llengües i traducció (GELEA2LT) (00722).

El profesorado participante en el máster cuenta con una larga trayectoria docente en su ámbito de estudios, e imparte docencia habitualmente en alguno de los siguientes grados y másteres de la UAB, en los que se estudian temáticas afines a los de esta titulación: Grado en Traducción e Interpretación, Grado en Estudios de Asia Oriental, Grado en Estudios de Español y Chino: Lengua,

Literatura y Cultura, entre otros. Además, el profesorado cuenta también con una amplia experiencia profesional en diferentes tipos de instituciones y centros como investigadores/as visitantes, profesorado invitado, docentes colaboradores, revisores/as científicos para revistas académicas (p.ej. *ITT, Perspectives, Quaderns, Tradumàtica*), así como en el campo de la asesoría y consultoría especializadas y, por supuesto, traducción profesional. Varios miembros del profesorado cuentan también con premios diversos, tanto a su labor investigadora como profesional (p.ej. Premio a la Excelencia Investigadora, otorgado por UAB; Premio a la mejor tesis del bienio, otorgado por AIETI; Premio PEN Catalán de Traducción; Premio de Teoría de la traducción, por Fundación Alfonso X el Sabio, doctora honoris causa por la Universidad Ricardo Palma).

Finalmente, es necesario mencionar que la FTI es sede de varios institutos de lengua y cultura, como son la Fundación Instituto Confucio de Barcelona (RP China), la Fundación Instituto Sejong de Barcelona (República de Corea), la Oficina de Estudios Japoneses de la UAB-JF Sakura Network (Japón), y el Instituto Camoes (Portugal). El máster se nutre así de la experiencia académica de una institución como la FTI, pionera en España en la formación en traducción a nivel de grado y doctorado.

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Núm.	ECTS (%)	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Quinquenios
Permanentes 1	18	64,28%	100%	100%	35	43
Permanentes 2	--	--	--	--	--	--
Lectores	3	10,71%	100%	100%	2	1
Asociados	6	21,42%	83,33%	33,33%	1	0
Otros	1	3,57%	100%	0%	0	0
Total	28	100%			38	44

Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario tener un doctorado (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).

Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).

Otros: profesorado visitante, becarios, etc.

El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

Área o ámbito de conocimiento 1: Traducción e Interpretación	
Número de profesores/as	24
Número y % de doctores/as	23 de 24 (95,83%)
Número y % de acreditados/as	19 de 24 (79,17%)

Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	15
	Permanentes 2:	0
	Lectores:	3
	Asociados:	5
	Otros:	1
Materias / asignaturas	A1. Bases conceptuales para el estudio de la traducción y la interculturalidad A2. Bases instrumentales para al estudio de la traducción y la interculturalidad A3. Ámbitos de especialización de la traducción y gestión intercultural A4. Enfoques para el estudio de la traducción y la interculturalidad	
ECTS impartidos (previstos)	45	
ECTS disponibles (potenciales)	478,6	

Área o ámbito de conocimiento 2: *Estudios de Asia Oriental*

Número de profesores/as	4	
Número y % de doctores/as	4 (100%)	
Número y % de acreditados/as	3 (75%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	3
	Permanentes 2:	0
	Lectores:	0
	Asociados:	1
	Otros:	0
Materias / asignaturas	Trabajo de Fin de Máster	
ECTS impartidos (previstos)	15 --	
ECTS disponibles (potenciales)	496,93	

5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

(600 palabras máximo)

La práctica totalidad del profesorado de la nueva titulación es doctor, acreditado y permanente. Sin embargo, para la impartición de determinados contenidos se ha buscado a especialistas en la materia, como es el caso de la profesora [Aránzazu Blanco García](#), quien, aparte de estar formada en Traducción e Interpretación, tiene una amplísima experiencia profesional, entre otros, en el sector relacionado con los contenidos que impartiría, la

gestión intercultural. En cualquier caso, si bien esta docente no es doctora aún, sí está preparándose para serlo.

La profesora [Sonia González Cruz](#) se clasifica dentro de la categoría contractual “Otros” por tener un contrato de sustituta en la actualidad. Acaba de terminar su contrato posdoctoral en la UAB y su participación en el nuevo máster se justifica por la experiencia investigadora y docente en traducción general y especializada, con especial énfasis en el ámbito audiovisual.

5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

(300 palabras máximo)

No aplica.

5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

(300 palabras máximo)

Para el desarrollo de estos estudios se contará básicamente con el soporte del personal administrativo y técnico de la Facultad de Traducción e Interpretación (FTI) y del departamento participante.

La FTI cuenta con el personal siguiente en las diferentes áreas:

- Servicios de Recursos Informáticos y Multimedia (SERIM): 1 técnico responsable y 4 técnicos/as especialistas. Funciones: mantenimiento del hardware y del software necesario; apoyo a la administración del centro; soporte a las aulas multimedia y de interpretación; creación de tutoriales; elaboración y mantenimiento del material audiovisual.
- Administrador/a de Centro, Gestión Académica y de Servicios, Gestión Económica y Gestión de Calidad: 1 administrador, 6 gestores responsables de ámbito, 11 administrativos. Funciones: entre otras, apoyo al equipo del centro; gestión de las instalaciones, los recursos humanos y control del presupuesto; gestión del expediente académico; asesoramiento e información a los estudiantes; control sobre la aplicación de las normativas académicas; soporte a los coordinadores de titulación y a la planificación y ejecución de la programación académica; gestión de los convenios con empresas e instituciones para la realización de las colaboraciones y de los programas de intercambio; apoyo logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y los servicios; gestión y control del ámbito económico y contable; asesoramiento a los usuarios; gestión de los procesos de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales del centro y gestión del Sistema de Garantía Interna de la Calidad.
- El Departamento de Traducción e Interpretación y de Estudios de Asia Oriental cuenta con los siguientes recursos: 2 gestores y 2 administrativos. Funciones: soporte al equipo de dirección del departamento; soporte administrativo y técnico al profesorado del mismo para el desarrollo

de la docencia e investigación; soporte para el mantenimiento de los laboratorios de docencia y preparación de las prácticas de dichos laboratorios.

Se cuenta también con el personal de algunos servicios globales, como la Biblioteca de Humanidades integrado por 1 técnico responsable, 15 bibliotecarios, 15 administrativos, 2 técnicos y 5 auxiliares de servicio.

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Recursos materiales y servicios

(300 palabras máximo)

La Facultad de Traducción e Interpretación dispone del equipamiento y las infraestructuras necesarias para el desarrollo de los estudios propuestos. La docencia del máster requerirá el uso de un aula para grupos medianos y un aula multimedia. Además, la FTI puede ocupar algunos espacios y equipamientos suplementarios en los aularios anexos.

Destacamos los equipamientos docentes y de servicio que son resumidos en la tabla siguiente.

Todas las aulas convencionales y multimedia y varias cabinas son accesibles para las personas con movilidad reducida y todas disponen de conexión inalámbrica WI-Fi.

Instalaciones	Número, capacidad y/o observaciones
Aulas convencionales (grupos grandes)	4 aulas (con capacidad para 99, 125, 99 y 75 alumnos respectivamente en cada aula). Un aula dispone de dos cabinas de interpretación. Dos aulas están interconectadas para unificar audiovisualmente los dos espacios.
Aulas convencionales (grupos medianos)	7 aulas (56 alumnos/aula)
Aulas convencionales (grupos reducidos)	13 aulas (15 alumnos/aula)
Aulas de interpretación	3 aulas (24, 14 y 15 alumnos respectivamente) - Cabinas individuales con un PC portátil con conexión a internet

	<p>- Completamente equipadas para la interpretación simultánea</p> <p>-1 mesa de control del profesor, con posibilidad de enviar voz directa y audio digital, y posibilidad de registrar audio digital.</p> <p>Una de las aulas tiene sistema de distribución de audio digital, registro audio en el PC del profesor</p>
Aulas multimedia para la Docencia	<p>6 aulas (32 alumnos/aula)</p> <p>-30 PC individuales</p>
Aula multimedia de acceso libre para los estudiantes	<p>1 aula (30 alumnos)</p> <p>-30 PC individuales</p>
Sala de estudio	<p>2 aulas (30 alumnos/ aula)</p>
Sala de Juntas -Jordi Arbonés	<p>1 aula (60 personas)</p>
Sala de trabajo adaptada para estudiantes con déficits visuales	<p>1 aula (2 alumnos)</p> <p>-PC, equipado con el software JAWS de reconocimiento de voz, 1 línea Braille, 1 impresora Braille y manuales diversos en braille.</p>
Servicio de Recursos Informáticos y de Multimedia (SERIM)	
Autoservicio de reprografía	<p>1 punto de autoservicio</p>
Local de estudiantes	<p>1</p>
Red Wifi	<p>En todos los espacios comunes a la Facultad.</p>
Biblioteca de Humanidades	<p>Los estudiantes podrán acceder a bases de datos (propias o suscritas, como por ejemplo la China Academic Full.text Journal Database); depósitos de documentos digitales; libros, prensa general y revistas especializadas digitales (de producción propia y externa); sumarios digitales; tesis doctorales en red, etc.</p> <p>Aparte de lo que ofrecen las bibliotecas del campus de la UAB (Servei de Biblioteques - UAB Barcelona) y la Biblioteca de Humanidades (bibhumanitats_a2022iSPA.pdf (uab.cat)), existe dentro de la web de ésta última una Guía Temática de Traducción y Asia Oriental (Traducció, Interpretació i Àsia Oriental - Servei de Biblioteques - UAB Barcelona) con acceso directo a recursos especialmente relevantes para el ámbito de la traducción y la interculturalidad. Algunos de</p>

	<p>estos recursos son, por ejemplo, el portal RETI/REAO con información bibliográfica pertinente sobre revistas relacionadas con las áreas de Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental.</p>
Software	<p>Aunque el seguimiento del máster no presenta necesidades de software específico, la FTI dispone de aulas multimedia equipadas con software necesario en el ámbito de las tecnologías de la traducción.</p> <p>Asimismo, las aulas multimedia de la FTI están provistas de ordenadores con sistema operativo Windows 10.</p>

Enlaces relacionados:

[Serveis– Facultat de Traducció i d’Interpretació - UAB](#)

[Discapacidad - El Observatorio por la Igualdad de la UAB - UAB Barcelona](#)

[Servei de Recursos Multimèdia i Informàtics \(SERIM\) -Facultat de Traducció i d’Interpretació – UAB](#)

[UAB Open Labs - UAB Barcelona](#)

[Servei de Biblioteques UAB – UAB](#)

[Serveis UAB – UAB](#)

[Instituto Confucio Barcelona - UAB](#)

[Instituto Sejong Barcelona - UAB](#)

[Oficina de Estudios Japoneses de la UAB - JF Sakura Network](#)

[Centro de Língua Portuguesa / Camões Barcelona \(uab.cat\)](#)

[UAB Idiomes Campus - UAB Idiomes - UAB Barcelona](#)

[Càtedra Jordi Arbonès \(uab.cat\)](#)

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

No aplica.

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

(150 palabras máximo)

En la actualidad, la FTI dispone de todos los recursos materiales y los servicios necesarios para el desarrollo del máster que se propone. Corresponde a la Administración de la Facultad identificar las necesidades futuras y proponer y ejecutar todas las actuaciones que puedan ser necesarias en lo concerniente a la adquisición de recursos y servicios.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

(100 palabras máximo)

La titulación propuesta se implanta en el curso 2025-2026.
El 2024-2025 será el último curso en que los estudiantes podrán acceder a la titulación anterior, el Máster Universitario en Traducción y Estudios Interculturales (RUCT 4316560).

7.2 Procedimiento de adaptación

(100 palabras máximo)

El procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de la titulación que se extingue se registrará por la [Normativa Académica UAB](#), Título IV. Transferencia y reconocimiento de créditos, Capítulo IV. Adaptación y reconocimiento de titulaciones y planes de estudios extinguidos.

Tabla de adaptación*:

Título que se extingue		Nuevo título propuesto	
Módulo	ECTS	Asignatura	ECTS
Bases para el estudio de la Traducción, la Traductología y los Estudios Interculturales B-A	15	Bases conceptuales para el estudio de la traducción y la interculturalidad	15
Fundamentos de la Traductología y de los Estudios Interculturales	9	Bases instrumentales para al estudio de la traducción y la interculturalidad	9
Ámbitos de investigación de la Traductología y de los Estudios Interculturales	15	Ámbitos de especialización de la traducción y gestión intercultural	15

Iniciación a la investigación	6	Enfoques para el estudio de la traducción y la interculturalidad	6
-------------------------------	---	--	---

*En ningún caso se reconocerá el trabajo de fin de máster ([Normativa académica UAB](#))

7.3 Enseñanzas que se extinguen

Se extingue la titulación denominada “Máster Universitario en Traducción y Estudios Interculturales” con código RUCT 4316560.

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

[SGIC de la Facultad de Traducción e Interpretación.](#)

8.2. Medios para la información pública

(200 palabras máximo)

La difusión de información sobre todos los aspectos relacionados con las titulaciones impartidas por la Universidad se realiza a través de:

- [Espacio general en la web de la universidad](#): este espacio contiene información actualizada, exhaustiva y pertinente, en catalán, castellano e inglés, de las características de las titulaciones, tanto de [grados](#) como de [másteres universitarios](#), sus desarrollos operativos y resultados. Toda esta información se presenta con un diseño y estructura comunes, para cada titulación, en lo que se conoce como **ficha de la titulación**. Esta ficha incorpora una **pestaña de Calidad** que contiene un apartado relacionado con toda la información de calidad de la titulación y un apartado al Sistema de Indicadores de Calidad (la titulación en cifras) que recoge los indicadores relevantes del título.
- Espacio de [centro](#) en la web de la universidad: la facultad dispone de un espacio propio en la web de la universidad donde incorpora la información de interés del centro y de sus titulaciones. Ofrece información ampliada y complementaria de las titulaciones (grado y [másteres oficiales](#)) y coordinada con la información del espacio general.

Anexos

1. Anexos de la titulación a la memoria RUCT

2. Anexos información complementaria procesos de calidad de titulaciones UAB

2.1 Resumen de objetivos y resultados de aprendizaje para el Suplemento Europeo al Título

(máximo 800 caracteres incluyendo los espacios)

Este máster universitario tiene por objetivo formar profesionales e investigadores especializados en el estudio de la traducción y la interculturalidad con una gran capacidad crítica y de reflexión aplicables en un entorno global y en cambio constante. A los paradigmas teóricos y las herramientas metodológicas que adquirirán, se unen los recursos tecnológicos y de documentación, conocimiento y análisis de ámbitos de especialización en traducción y gestión intercultural, así como conocimientos sobre distintos enfoques y aplicaciones de traducción e interculturalidad, todo ello con consciencia ética, de sostenibilidad y de la importancia del factor humano, para poder encarar investigaciones originales u ofrecer servicios lingüísticos en estas áreas.

(máximo 800 caracteres incluyendo los espacios)

Capacidad de aplicar los conceptos vinculados con la traducción, la interculturalidad y el análisis del discurso en la práctica y el estudio de la traducción.

Capacidad de aplicar paradigmas teóricos y metodológicos especializados en el estudio de la traducción y la interculturalidad.

Capacidad de analizar el mundo profesional que rodea a los ámbitos de especialización de la traducción y la gestión intercultural.

Capacidad de utilizar los recursos documentales y tecnológicos necesarios para la práctica y el estudio de la traducción de manera crítica.

Capacidad de producir un trabajo académico original en el ámbito de la traducción y la interculturalidad, aplicando las bases metodológicas de diseño y planificación de una investigación y atendiendo a la sostenibilidad y la perspectiva de género.

2.2 Apartados de PIMPEU

Àmbits de treball dels futurs titulats

La formació dels estudiants d'aquest màster els capacitarà perquè s'integrin en centres de docència, recerca o empreses relacionats amb els serveis lingüístics i la comunicació intercultural. En concret, els àmbits de contractació més habituals seran:

- Centres de formació, recerca i anàlisi.
- Proveïdors de serveis lingüístics.
- Empreses de comunicació, màrqueting i societat de la informació.
- Consultoria i assessoria lingüística i intercultural especialitzada.
- Món editorial i gestió cultural.
- Organitzacions internacionals i ONG.
- Administracions públiques.
- Empreses de qualsevol ram amb component internacional o intercultural (p. ex. enginyeria, importació i exportació).

Sortides professionals dels futurs titulats

Els/Les estudiants tindran accés a sortides professionals molt diverses com ara la traducció, la redacció de continguts, la gestió intercultural o l'assessorament lingüístic i cultural. L'estudiant haurà adquirit una formació que l'habilitarà per a ingressar en un programa de doctorat i exercir tasques de recerca i anàlisi en institucions especialitzades (universitat, organismes i institucions, departaments de R+D en empreses, *think tanks*, etc.).

Perspectives de futur de la titulació

L'augment exponencial de la presència de la Intel·ligència Artificial en els últims temps ha provocat que el món de la traducció hagi de replantejar-se algunes qüestions, així com també ha portat una major preocupació per qüestions ètiques. L'automatització de molts processos, si bé és positiva en molts aspectes, requereix d'una aproximació crítica cap a la tecnologia i una reflexió sobre el factor humà en la traducció i la interculturalitat. Sense donar l'esquena als avanços tecnològics, sinó més aviat integrant-los, els egressats de la titulació seran persones amb un profund coneixement del que envolta a la traducció i la interculturalitat, seran investigadors i treballadors hàbils per a adaptar-se a entorns científics i professionals canviants que requereixin d'una mirada analítica.

Tres paraules clau

(3 paraules màxim)

Serveis lingüístics
Gestió multicultural
Comunicació multilingüe

Idiomes d'impartició de la Titulació

castellà 70%, anglès 20%, català 10%

2.3 Tabla de materias y asignaturas

No aplica.

2.4 Tabla de asignaturas comunes